

## COMPROBANTE ENVÍO REPORTE FINAL SPDC-3151-2025

Con fecha 25-08-2025 16:13:35 hrs, el titular SALMONES CAMANCHACA S.A. ha enviado el presente reporte de programa de cumplimiento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

### 1. Identificación de la unidad fiscalizable

**Unidad fiscalizable:** CES BAHÍA EDWARDS (RNA 102424)  
**Región:** Región de los Lagos

### 2. Antecedentes generales

**Rol sancionatorio:** F-057-2023  
**Resolución aprueba PdC:** 7 / 2025  
**Fecha resolución aprobatoria:** 27-05-2025  
**Fecha generación PdC electrónico:** 02-06-2025  
**Frecuencia Reporte:** Bimestral  
**Plazo Reporte:** 25-08-2025  
**Fiscal instructor:** PABLO IGNACIO ROJAS JARA

### 3. Información reporte

**Código comprobante envío reporte:** SPDC-3151-2025  
**Fecha de envío reporte:** 25-08-2025 16:13:15  
**Tipo reporte:** Final



#### 4. Tabla resumen histórico

Hecho	Acción	Fecha Reporte	Estado Reporte	Observaciones
Hecho 1	Acción 1	17-06-2025	Reportada	
	Acción 2	17-06-2025	Reportada	
	Acción 3	19-08-2025	Reportada	
	Acción 4	17-06-2025	Reportada	
	Acción 5	17-06-2025	Reportada	La acción fue finalizada fuera de plazo. La fecha comprometida de término es: 31-12-2024 , y la fecha real de término es: 31-12-2025.
	Acción 6	19-08-2025	Reportada	
		25-08-2025	Reportada	



## 5. Información reportada por acción

### 5.1. Hecho 1

Superar la producción máxima autorizada en el CES BAHÍA EDWARDS (RNA 102424), durante el ciclo productivo ocurrido entre 7 de octubre de 2019 y el 6 de noviembre de 2020.

#### 5.1.1. Acción 1 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	1
Acción:	Elaboración de Protocolo de Control de la Biomasa Producida, que defina el proceso de planificación en su conjunto, supuesto, parámetros, flujo de revisión, aprobación, distribución y registro, fijando plazos para cada etapa.
Tipo:	Ejecutada
Categoría:	Variables operacionales
Subcategoría:	Implementación de protocolos o procedimientos
Fecha Inicio:	01-12-2020
Fecha Término:	31-03-2024
Indicadores de Cumplimiento:	Elaboración de Protocolo de Control de Biomasa Producida, en la forma y plazo comprometidos.



<p>Forma de Implementación:</p>	<p>En diciembre de 2020 la Subgerencia de Planificación y Calidad de Cultivos de Salmones Camanchaca S.A., elaboró un Protocolo de Control de la Biomasa Producida, el cual fue actualizado en el mes de octubre de 2023 y luego en marzo de 2024, que tiene por objeto establecer procedimientos para hacer uso de los sistemas informáticos AquaFarmer y Aquafuture, permitiendo a su vez controlar que la biomasa producida en los CES de la compañía se ajuste al máximo autorizado conforme a su Proyecto Técnico y RCA, y considerando las eventuales restricciones sectoriales que se presenten, en su caso, así como las posibles reducciones que se deriven de la eventual aprobación de este PdC, como escenario base del respectivo CES. Dentro de sus contenidos, se incluyen: i) Calidad de registros de Información en Centro de Cultivo, ii) Programa de Cosechas, iii) Auditoría de siembra y cosecha.</p> <p>En Anexo 2 del PdC se acompaña el Protocolo y sus anexos. Conforme al Protocolo, se realizarán evaluaciones periódicas respecto de la producción del CES y su adaptación a la curva de crecimiento de biomasa proyectada. Esta evaluación deberá realizarse durante el transcurso del ciclo productivo, con una periodicidad de al menos 60 días (cada 2 meses). En caso de detectarse diferencias entre la biomasa obtenida y la estimada conforme al Protocolo, con objeto de cumplir con la producción máxima autorizada, se realizarán las acciones mencionadas en la descripción de la Acción.</p>
---------------------------------	---

#### 5.1.1.1. Conclusiones Finales

Conforme al informe de implementación acompañado en el primer reporte del presente PdC, la elaboración del Protocolo de Control de Biomasa Producida se llevó a cabo en diciembre de 2020, siendo actualizado en octubre de 2023 y marzo de 2024. El protocolo “P-PCP-16 Control y cumplimiento de biomasa” tiene por objeto evitar que se exceda la biomasa permitida en el centro de cultivo, de acuerdo con lo establecido en el proyecto técnico y en la Resolución de Calificación Ambiental (RCA), considerando además eventuales restricciones sectoriales o ambientales adicionales.

Junto al protocolo se presentaron tres procedimientos complementarios: (i) “P-PCP-04 Planificación



cosecha”, que regula el proceso de planificación de cosechas diarias; (ii) “P-PCP-10 Planificación Producción”, que define los parámetros y flujos de revisión, aprobación y registro para la planificación productiva; y (iii) “P-PRE-08 Estándar de muestreo de peces y ajuste de inventario”, que estandariza la metodología de muestreo en centros de agua de mar. Cabe precisar que parte de la información contenida en dichos documentos fue objeto de reserva parcial y total por la SMA, encontrándose en su poder los antecedentes correspondientes.

En base al análisis realizado, se verifica que la acción fue implementada dentro del plazo y forma comprometida en el PdC. El costo informado para esta acción asciende a \$0.

#### 5.1.1.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	17-06-2025 - Id Reporte:
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>La elaboración del Protocolo de Control de Biomasa Producida se llevó a cabo en diciembre de 2020, y fue actualizado en los meses de octubre de 2023 y marzo de 2024. Dicho protocolo (“P-PCP-16 Control y cumplimiento de biomasa”) tiene como fin evitar que se exceda la biomasa permitida para el centro de cultivo, conforme a lo establecido en el proyecto técnico y en la Resolución de Calificación Ambiental (RCA), tomando además en consideración las restricciones sectoriales o ambientales adicionales que puedan existir.</p> <p>Junto al protocolo se acompañaron tres procedimientos denominados: (i) “P-PCP-04 Planificación cosecha”, cuyo objeto es establecer el proceso para planificar la cosecha diaria del mes en curso y siguiente cuando se encuentre cercano a fin de mes para los stocks en el mar (salares y cohos); (ii) “P-PCP-10. Planificación Producción”, cuyo objetivo es definir el proceso de planificación en su conjunto, supuestos, parámetros, flujo de revisión, aprobación, distribución y registro considerando plazos para cada etapa; y (iii) “P-PRE-08 Estándar de muestreo de peces y ajuste de inventario”, que tiene por finalidad establecer una metodología única y estandarizada para realizar los muestreos de los peces en los centros de Agua de Mar, de manera de obtener información sobre peso promedio, longitud y calidad de los peces.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	01-12-2020
Fecha Término Efectivo:	31-03-2024



Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	1. Protocolo de Control de la Biomasa Producida y Anexos. 2. Informe de implementación del Protocolo, explicitando los documentos en que constan los controles, revisiones, actualizaciones, planificaciones, periodicidad y comprobantes, y anexo Resolución Exenta N°2059, de 19 de julio de 2021, de la SUBPESCA, que Fija densidad de cultivo para el CES.
Medios de Verificación:	- Acción 1.zip
Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

### 5.1.2. Acción 2 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	2
Acción:	Reducción efectiva de producción en el CES Bahía Edwards, durante el ciclo productivo 2021-2022, equivalente a 354 toneladas.
Tipo:	Ejecutada
Categoría:	Variables operacionales
Subcategoría:	Limitación de producción
Fecha Inicio:	26-10-2021
Fecha Término:	25-10-2022
Indicadores de Cumplimiento:	Producción total alcanzada en el CES Bahía Edwards al final del ciclo productivo 2021-2022 es 354 toneladas menor al límite de producción autorizado de 3.825 toneladas en el Proyecto Técnico y RCA.



<p>Forma de Implementación:</p>	<p>Durante el ciclo productivo 2021-2022 del CES Bahía Edwards, se efectuó una rebaja efectiva de 354 toneladas a la producción autorizada por el Proyecto Técnico y RCA (no existían restricciones sectoriales o ambientales) mediante una reducción en el número de ejemplares sembrados respecto del ciclo 2019-2020, de acuerdo a lo declarado por el titular y recogido en Resolución Exenta N° 2059, de 19 de julio de 2021, de la SUBPESCA, lo que permitió hacerse cargo de parte de la sobreproducción objeto de la formulación de cargos.</p> <p>Lo anterior, según se da cuenta mediante los reportes del Sistema Traza de SERNAPESCA para el ciclo 2021-2022; los reportes emitidos por el titular en el Sistema de Información de Fiscalización de la Acuicultura (SIFA) para el ciclo 2021-2022; la Declaración de siembra del CES para los años 2019 y 2021; y las Declaraciones de Cosecha Efectiva del CES para los años 2020 y 2022, todo lo cual se acompaña en Anexo 3 del PdC.</p>
---------------------------------	---

#### 5.1.2.1. Conclusiones Finales

De acuerdo con el informe consolidado de ejecución, durante el ciclo 2021-2022 se materializó una rebaja efectiva de 354 toneladas de la producción autorizada, lo que se concretó mediante la reducción en el número de ejemplares sembrados. Esta disminución contribuye, junto con la reducción comprometida en la Acción N°5, a compensar la totalidad del exceso productivo de 514,66 toneladas constatado en el ciclo 2019-2020.

La información fue verificada a través de registros del Sistema Traza de SERNAPESCA y de reportes de mortalidad en SIFA, constatándose además la reducción de ejemplares sembrados (de 748.000 en 2019 a 600.000 en 2021) y de peces cosechados (741.210 en 2020 a 578.436 en 2022).

En consecuencia, se acredita el cumplimiento de esta acción en tiempo y forma, con un costo total informado de \$487.642.894.

#### 5.1.2.2. Histórico de Reportes

<p>Fecha reporte:</p>	<p>17-06-2025 - Id Reporte:</p>
<p>Estado del Reporte de la Acción:</p>	<p>Reportada</p>



Estado de Avance Reportado:	Durante el ciclo productivo 2021-2022 del CES Bahía Edwards, se efectuó una rebaja efectiva de 354 toneladas a la producción autorizada mediante una reducción en el número de ejemplares sembrados. Lo anterior según dan cuenta los registros del Sistema Traza de SERNAPESCA y los reportes de mortalidad en SIFA. Asimismo, se constata la disminución desde 748.000 a 600.000 número de peces sembrados en las declaraciones de siembra del centro para los años 2019 y 2021, respectivamente. En el mismo sentido, las declaraciones de cosecha efectiva del CES para los años 2020 y 2022 demuestran una disminución de 741.210 a 578.436 número total de peces cosechados, respectivamente.
Fecha Inicio Efectivo:	26-10-2021
Fecha Término Efectivo:	25-10-2022
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reportes del Sistema Traza de SERNAPESCA para el ciclo 2021-2022.</li> <li>2. Reportes de mortalidad emitidos por el titular en el Sistema de Información de Fiscalización de la Acuicultura (SIFA) para el ciclo 2021-2022.</li> <li>3. Declaración de siembra del CES para los años 2019 y 2021.</li> <li>4. Declaraciones de Cosecha Efectiva del CES para los años 2020 y 2022, y los Planes de Inicio 2019-2020 y 2021-2022.</li> <li>5. Informe analítico consolidado de ejecución y evolución de las acciones realizadas, que considere todos los documentos antes señalados.</li> <li>6. Informe que acredite los costos incurridos para la ejecución de esta acción.</li> </ol>
Medios de Verificación:	- Acción 2.zip
Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

### 5.1.3. Acción 3 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	3
-------------------	---



Acción:	Realización de capacitaciones al personal a cargo de la implementación del Protocolo a que se refiere la Acción N° 1 del PDC.
Tipo:	En Ejecución
Categoría:	Variables operacionales
Subcategoría:	Capacitación de personal
Fecha Inicio:	06-03-2024
Fecha Término:	27-07-2025
Indicadores de Cumplimiento:	Capacitaciones respecto del contenido del Protocolo a que se refiere la Acción N° 1 del PdC efectuadas en tiempo y forma, al 100% del personal que participa en la toma de decisión sobre el proceso productivo del CES Bahía Edwards.
Forma de Implementación:	El 6 de marzo de 2024, la Subgerencia de Planificación y Calidad de Cultivos de Salmones Camanchaca S.A. realizó una primera capacitación a encargados de la planificación de la producción del CES Bahía Edwards, según lo indicado en el Proyecto Técnico, respecto del contenido del Protocolo a que se refiere la Acción N° 1 del PdC. Esta capacitación fue dictada por el Subgerente de Planificación y Calidad Cultivos de Salmones Camanchaca, profesional debidamente acreditado en expertis y conocimiento respecto al citado Protocolo. Además, se realizará una segunda capacitación, en los mismos términos, dentro de los 2 meses desde la notificación de la resolución que aprueba el PdC. En Anexo N°7 se acompañan los medios de verificación correspondientes.

### 5.1.3.1. Conclusiones Finales

Se realizaron dos capacitaciones: la primera el 6 de marzo de 2024 y la segunda el 25 de julio de 2025, en dependencias de la Subgerencia de Planificación y Calidad de Cultivos de Salmones Camanchaca S.A. La instrucción fue impartida por el Subgerente de Planificación y Calidad de Cultivos, profesional acreditado en la materia.

Como medios de verificación se acompañaron: registro de asistencia, registro fotográfico de la jornada y copia digital de la presentación utilizada, junto con el protocolo instruido. Con ello se acredita que el 100% del personal involucrado en la toma de decisiones sobre el proceso productivo del CES Bahía Edwards recibió la capacitación correspondiente.



En consecuencia, se constata el cumplimiento íntegro de la acción comprometida en el PdC para el período comprometido.

### 5.1.3.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	19-08-2025 - Id Reporte: SPDC-3138-2025
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>Dentro del período a informar, se ejecutó la segunda capacitación comprometida en el Programa de Cumplimiento. Dicha capacitación se realizó el día 25 de julio de 2025, en dependencias de la Subgerencia de Planificación y Calidad de Cultivos de Salmones Camanchaca S.A., siendo dictada por el Subgerente de Planificación y Calidad de Cultivos, profesional debidamente acreditado en la materia.</p> <p>Para acreditar lo indicado, se acompañan como medios de verificación: (i) registro de asistencia del personal participante en la capacitación; (ii) registro fotográfico fechado de la actividad; y (iii) copia digital de la presentación en formato PowerPoint utilizada en la jornada de instrucción, junto con el protocolo exhibido de control y cumplimiento de límite de biomasa.</p> <p>Es del caso hacer presente que, con la ejecución de la capacitación de fecha 25 de julio de 2025, se ha dado íntegro cumplimiento a la meta comprometida, asegurando que el 100% del personal que participa en la toma de decisiones sobre el proceso productivo del CES Bahía Edwards cuenta con la instrucción requerida respecto del contenido del Protocolo de Control de Biomasa.</p> <p>Por tanto, en base al análisis de los antecedentes señalados, es posible verificar la implementación y cumplimiento de la acción comprometida en el PdC para el período evaluado.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	06-03-2024
Fecha Término Efectivo:	25-07-2025
Estado Actual de la Acción:	Concluída



Descripción Medios de Verificación:	Para acreditar lo indicado, se acompañan como medios de verificación: (i) registro de asistencia del personal participante en la capacitación; (ii) registro fotográfico fechado de la actividad; y (iii) copia digital de la presentación en formato PowerPoint utilizada en la jornada de instrucción, junto con el protocolo exhibido de control y cumplimiento de límite de biomasa.
Medios de Verificación:	- Acción 3 (1).zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No
Fecha reporte:	19-08-2025 - Id Reporte: SPDC-3138-2025
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>Dentro del período a informar, se ejecutó la segunda capacitación comprometida en el Programa de Cumplimiento. Dicha capacitación se realizó el día 25 de julio de 2025, en dependencias de la Subgerencia de Planificación y Calidad de Cultivos de Salmones Camanchaca S.A., siendo dictada por el Subgerente de Planificación y Calidad de Cultivos, profesional debidamente acreditado en la materia.</p> <p>Para acreditar lo indicado, se acompañan como medios de verificación: (i) registro de asistencia del personal participante en la capacitación; (ii) registro fotográfico fechado de la actividad; y (iii) copia digital de la presentación en formato PowerPoint utilizada en la jornada de instrucción, junto con el protocolo exhibido de control y cumplimiento de límite de biomasa.</p> <p>Es del caso hacer presente que, con la ejecución de la capacitación de fecha 25 de julio de 2025, se ha dado íntegro cumplimiento a la meta comprometida, asegurando que el 100% del personal que participa en la toma de decisiones sobre el proceso productivo del CES Bahía Edwards cuenta con la instrucción requerida respecto del contenido del Protocolo de Control de Biomasa.</p> <p>Por tanto, en base al análisis de los antecedentes señalados, es posible verificar la implementación y cumplimiento de la acción comprometida en el PdC para el período evaluado.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	06-03-2024
Fecha Término Efectivo:	25-07-2025
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Para acreditar lo indicado, se acompañan como medios de verificación: (i) registro de asistencia del personal participante en la capacitación; (ii) registro fotográfico fechado de la actividad; y (iii) copia digital de la presentación en formato PowerPoint utilizada en la jornada de instrucción, junto con el protocolo exhibido de control y cumplimiento de límite de biomasa.
Medios de Verificación:	- Acción 3 (1).zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	



¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No
---	----

#### 5.1.4. Acción 4 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	4
Acción:	Implementar el protocolo de control de biomasa, durante el ciclo productivo 2023-2024.
Tipo:	Ejecutada
Categoría:	Variables operacionales
Subcategoría:	Implementación de protocolos o procedimientos
Fecha Inicio:	24-10-2023
Fecha Término:	31-12-2024
Indicadores de Cumplimiento:	Implementación del protocolo de control de biomasa, durante el ciclo productivo 2023-2024.



**Forma de Implementación:**

Durante el ciclo productivo 2023-2024, se implementó el Protocolo de control de biomasa establecido en la Acción N°1, lo cual ha permitido a la fecha proyectar una reducción de biomasa de un 16,6%, respecto de lo autorizado por la RCA 456/2012, según dan cuenta los siguientes antecedentes que se acompañan como Anexo 8: (i) captura de pantalla de la plataforma AQUAFARMER del día 29 de agosto de 2024, la cual corresponde al sistema de control productivo, donde se visualiza el stock real – actualizado de forma diaria – del CES; (ii) captura de pantalla del Sistema de Control de Biomasa de la plataforma SalmonData, la cual utiliza como insumo una API (Application Programming Interface), que contiene la producción a evaluar y sus respectivos datos, la que, a su vez, recibe datos desde las plataformas AQUAFARMER y AQUAFUTURE (esta última permite realizar proyecciones de producción con sus respectivos ajustes). Cabe señalar que el Sistema de Control de Biomasa permite controlar la biomasa que se estima producirá el CES al final de su ciclo productivo, y compararla con la biomasa autorizada y; (iii) capturas de pantalla de tabla de control del Proyecto Técnico, que contiene un link a una API, que da cuenta y ejemplifica el seguimiento del plan inicial (octubre de 2023), y tres ejemplos de los meses de mayo, junio y julio de 2024. Finalmente, cabe señalar que, respecto del ciclo productivo 2023-2024, no ha habido necesidad de implementar medidas de control adicionales, en tanto la siembra fue menor y, por ende, la proyección de cosecha se encuentra muy por debajo de lo establecido en el Proyecto Técnico correspondiente.

**5.1.4.1. Conclusiones Finales**

El protocolo “P-PCP-16 Control y cumplimiento de biomasa”, elaborado en 2020 y actualizado en 2023 y 2024, fue implementado durante los ciclos productivos 2021-2022 y 2023-2024. Dicho instrumento busca asegurar que la biomasa no supere lo permitido en la RCA, integrando además tres procedimientos complementarios que regulan la planificación de cosechas, la planificación productiva y el muestreo de peces.

Para la implementación de la acción fue necesario desarrollar un módulo de control de tonelaje que automatiza los sistemas informáticos AquaFarmer y Salmondato. Al prorratear el costo del módulo entre



los 13 establecimientos operativos de la compañía, el costo atribuible a esta acción corresponde a \$307.505.

En base al análisis efectuado, se verifica el cumplimiento de la acción dentro del plazo y condiciones establecidas en el PdC.

#### 5.1.4.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	17-06-2025 - Id Reporte:
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Según consta en el informe de ejecución de la Acción N°1, el Protocolo de Control de Biomasa Producida y sus anexos se elaboró en diciembre de 2020, y fue actualizado en los meses de octubre de 2023 y marzo de 2024. A su vez, el protocolo fue implementado durante los ciclos productivos 2021-2022 y 2023-2024.  Atendido que, por un error del SPDC no se permite incorporar el reporte inicial de la Acción N°3 (en ejecución), se acompañan igualmente en el reporte inicial de esta acción N°4, sus medios de verificación.
Fecha Inicio Efectivo:	24-10-2023
Fecha Término Efectivo:	31-12-2024
Estado Actual de la Acción:	Concluída



Descripción Medios de Verificación:	<p>Medios de verificación Acción N°4:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Captura de pantalla de la plataforma AQUAFARMER.</li> <li>2. Captura de pantalla del Sistema de Control de Biomasa de la plataforma SalmonData.</li> <li>3. Capturas de pantalla de tabla de control del Proyecto Técnico.</li> <li>4. Informe analítico consolidado de ejecución y evolución de las acciones realizadas.</li> <li>5. Informe que acredite los costos incurridos para la ejecución de esta acción y los antecedentes que acreditan los costos.</li> </ol> <p>Medios de verificación Acción N°3:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Registro de carga de protocolo en plataforma SalmonData.</li> <li>2. Registro de asistencia de personal a capacitación realizada.</li> <li>3. Antecedentes que dan cuenta de la calificación técnica del profesional que dictó la capacitación (currículum vitae, certificados de título profesional, certificados de especialización profesional).</li> </ol>
Medios de Verificación:	- Acciones 3 y 4.zip
Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

#### 5.1.5. Acción 5 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	5
Acción:	Reducción efectiva de producción en el CES Bahía Edwards, durante el ciclo productivo 2023-2024, equivalente al menos a 160,66 toneladas.
Tipo:	Ejecutada
Categoría:	Variables operacionales
Subcategoría:	Limitación de producción
Fecha Inicio:	24-10-2023
Fecha Término:	31-12-2024



Indicadores de Cumplimiento:	Producción total alcanzada en el CES Bahía Edwards al final del ciclo productivo 2023-2024 es al menos 162,66 toneladas menor al límite de producción autorizado de 3.825 toneladas en el Proyecto Técnico y RCA, y teniendo como escenario base las posibilidades reales de producción de dicho ciclo.
Forma de Implementación:	Para efectos de mantener la producción de biomasa dentro del límite autorizado en el Proyecto Técnico y RCA y las eventuales limitaciones que se deriven de la eventual aprobación del PdC, en su caso (no existen restricciones sectoriales o ambientales), durante el ciclo productivo 2023 - 2024 del CES Bahía Edwards, y lograr una reducción efectiva a la producción autorizada de 160,66 toneladas, haciéndose cargo del saldo de la sobreproducción objeto de la formulación de cargos, en el presente ciclo se sembró un menor número de ejemplares respecto del ciclo 2019-2020, de acuerdo a lo declarado por el titular y recogido en Resolución Exenta N°1443, de 23 de junio de 2023, de la SUBPESCA, según da cuenta la Declaración jurada de siembra efectiva presentada ante la SUBPESCA, acompañada en el Anexo 3 del PdC. Todo lo anterior, en aplicación del Protocolo a que se refiere la Acción N° 1 del PdC, el cual se continuará implementando durante todo el ciclo.

### 5.1.5.1. Conclusiones Finales

De acuerdo con el informe final de cumplimiento, durante el ciclo 2023-2024 se efectuó una rebaja efectiva de 675 toneladas de la producción autorizada, a través de la reducción en el número de ejemplares sembrados. Esta disminución, sumada a la reducción de 354 toneladas en el ciclo 2021-2022 (Acción N°2), compensa en su totalidad el exceso de 514,66 toneladas constatado en 2019-2020.

Los registros de SERNAPESCA y SIFA confirman la rebaja, verificándose además una disminución en el número de peces cosechados (741.210 en 2020 a 493.987 en 2024).

Se hace presente que por un error involuntario en el reporte inicial ingresado al SPDC se indica en la fecha de término efectiva el día 31-12-2025, debiendo decir 24-11-2024, de acuerdo consta en la Declaración de Cosecha Efectiva.

En consecuencia, se acredita el cumplimiento de esta acción en plazo y forma, con un costo total



informado de \$569.282.175.

**ATENCIÓN: La acción 5 fue finalizada fuera de plazo. La fecha comprometida de término es: 31-12-2024, y la fecha real de término es: 31-12-2025.**

### 5.1.5.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	17-06-2025 - Id Reporte:
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Durante el ciclo productivo 2023-2024 del CES Bahía Edwards, se efectuó una rebaja efectiva de al menos a 675 toneladas a la producción autorizada mediante una reducción en el número de ejemplares sembrados. Lo anterior según dan cuenta los registros del Sistema Traza de SERNAPESCA y los reportes de mortalidad en SIFA, todos para el ciclo productivo 2023-2024. Asimismo, se constata en las declaraciones de cosecha efectiva del CES para los años 2020 y 2024 una disminución de 741.210 a 493.987 número total de peces cosechados, respectivamente. Cabe señalar que, se acompaña el informe de costos incurridos para la ejecución de esta acción, el cual da cuenta de \$569.282.175.
Fecha Inicio Efectivo:	24-10-2023
Fecha Término Efectivo:	31-12-2025
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reportes de mortalidad emitidos por el titular en el Sistema de Información de Fiscalización de la Acuicultura (SIFA).</li> <li>2. Reportes del Sistema Traza de SERNAPESCA respecto de la cosecha del CES Bahía Edwards en el ciclo productivo 2023-2024.</li> <li>3. Declaración jurada de cosecha efectiva presentada ante la SUBPESCA.</li> <li>4. Informe que acredite los costos incurridos para la ejecución de esta acción.</li> <li>5. Informe final de cumplimiento de la acción, haciendo referencia a medios de verificación entregados en tiempo y forma, e indicando el resultado del seguimiento de la variable biomasa con la producción según la información obtenida desde plantas de proceso, sumada a la mortalidad acumulada del ciclo.</li> </ol>



Medios de Verificación:	- Acción 5.zip
Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

#### 5.1.6. Acción 6 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	6
Acción:	Informar a la Superintendencia del Medio Ambiente, los reportes y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprendidas en el PDC a través de los sistemas digitales que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC y de conformidad a lo establecido en la Resolución Exenta N° 166/2018 de la Superintendencia.
Tipo:	Por Ejecutar
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Reporte de informes
Fecha Inicio:	27-05-2025
Fecha Término:	25-08-2025
Indicadores de Cumplimiento:	Esta acción no requiere un reporte o medio de verificación específico, y una vez ingresados los reportes y/o medios de verificación para las restantes acciones, se conserva el comprobante electrónico generado por el sistema digital en el que se implemente el SPDC.
Forma de Implementación:	Dentro del plazo, y según la frecuencia establecida en la Resolución que aprueba el PdC, se accederá al SPDC y se cargará el Programa y la información relativa al reporte inicial, los reportes de avance o el informe final de cumplimiento, según se corresponda con las acciones reportadas, así como los medios de verificación para acreditar el cumplimiento de las acciones comprometidas.

##### 5.1.6.1. Conclusiones Finales

Esta acción consiste en remitir a la Superintendencia los reportes y medios de verificación que acreditan



la ejecución de las acciones comprometidas en el PdC, mediante el uso de las plataformas electrónicas habilitadas para tal efecto. Cabe señalar que la acción no requiere de un reporte o medio de verificación independiente, toda vez que su cumplimiento se materializa con el ingreso oportuno de los antecedentes de las demás acciones del programa.

En este contexto, se conservan los comprobantes electrónicos generados por el sistema digital al momento de subir la información correspondiente, los cuales acreditan la correcta ejecución de la acción.

De esta forma, se constata el cumplimiento de la acción N°6 dentro del plazo y forma establecidos en el PdC.

#### 5.1.6.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	19-08-2025 - Id Reporte: SPDC-3138-2025
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Comprobante de presentación reporte inicial en SPDC
Fecha Inicio Efectivo:	27-05-2025
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Comprobante de envío reporte inicial en SPDC
Medios de Verificación:	- ComprobanteEnvioReporte20250617131806.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	19-08-2025 - Id Reporte: SPDC-3138-2025
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Comprobante de presentación reporte inicial en SPDC
Fecha Inicio Efectivo:	27-05-2025
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Comprobante de envío reporte inicial en SPDC



Medios de Verificación:	- ComprobanteEnvioReporte20250617131806.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	25-08-2025 - Id Reporte: SPDC-3150-2025
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Comprobantes de carga y envío de los reporte inicial y reporte de avance en el sistema SPDC
Fecha Inicio Efectivo:	27-05-2025
Fecha Término Efectivo:	25-08-2025
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta comprobante de envío del reporte inicial y de avance, en sistema SPDC.
Medios de Verificación:	- Acción 6.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-3138-2025
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Fecha: 25-08-2025 16:13



*El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.*



